FUNDAMENTOS

La expectativa de vida a comienzos del siglo pasado rondaba los 30 ó 40 años en los países de la región, y los progresos de las ciencias biomédicas prometen extender los límites de la vida humana a 100 ó 120 años. Pero el contexto social no parece avanzar al mismo ritmo. "Lo malo no es que la población envejezca, sino que las sociedades no tomen conciencia del fenómeno –sostiene la epidemióloga Martha Peláez, asesora regional en envejecimiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)–. Evitar la muerte prematura y envejecer es un logro de la salud pública, pero pareciera que condenamos a la gente a que sufra ese logro porque no le damos recursos ni atención para que viva con dignidad los últimos años. Es como si no estuviéramos preparados como sociedad para afrontar tal logro con acciones que valoren esa etapa de la vida".La expectativa de una mayor longevidad presenta un desafío para las sociedades del tercer milenio. Si bien el hecho biológico del envejecimiento es natural e inevitable, su ritmo es variable: aumentar las probabilidades de un envejecer saludable, vinculado a la autonomía, y a la calidad de vida es un tema de interés social.

El envejecimiento como fenómeno demográfico y social preocupa no sólo a los países europeos, donde las bajas tasas de natalidad aceleran la tendencia hacia un aumento de la proporción de personas mayores en la población, sino también a las Naciones Latinoamericanas donde, en general, el sistema de protección social, en lo que respecta a las necesidades económicas y de salud es insuficiente para lograr la calidad de vida de los ancianos. Sobrellevar la vejez no es sencillo, mas aun, si el contexto social e institucional no acompaña.

Por ello la Dirección General de Tercera Edad de la provincia de Río Negro, creada en año 2003,no solo se ha abocado de lleno al estudio de la problemática de la Tercera Edad y los agentes de índole social y económicos que la afectan en nuestra Provincia y en el país, sino que también ha decidido desde un principio, trabajar en conjunto con la Red Rionegrina de la 3° Juventud, que funciona en Río Negro desde 1995 y se enfoca desde entonces a contrarrestar la injusta y controversial situación de nuestros adultos mayores. Aunando esfuerzos, experiencias y recursos, se logro poner en funcionamiento un programa integral de gran importancia, que incluye entre otras cosas:

- GRUPOS DE ACOMPAÑANTES HOSPITALARIOS
- PARTICIPACIÓN EN LOS CENTROS DE SALUD

- CLUBES DE LA 3RA. EDAD
- HOGARES DE ANCIANOS
- CENTROS DE DÍA
- FIESTA DE LA RED PROVINCIAL
- TURISMO DE INTERCAMBIO SOCIAL
- CAMPAÑA DE ALFABETIZACION
- TRAMITES Y GESTIONES PROVINCIALES Y NACIONALES
- CENTROS DE JUBILADOS
- RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES
- OLIMPIADAS PROVINCIALES PARA LA 3RA JUVENTUD
- DIFUSION "PERIODICO: COSAS DE VIEJOS"
- CONVENIOS DE TRANSPORTE Y HOTELERIA
- PARTICIPACION CIUDADANA (DESFILES)
- ASESORIA LEGAL
- CAMPAÑA SOLIDARIAS (ALIMENTO, ROPA, ETC.)

Como bien decíamos anteriormente, la problemática de la Tercera Edad no existe solo en la provincia de Río Negro, sino en el país y porque no en Latinoamérica. Por ello, el Ministerio de la Familia de nuestra provincia ,por intermedio de su Dirección General de Tercera Edad llevara acabo desde el 23 al 25 de noviembre de 2004 en la ciudad de San Carlos de Bariloche el "PRIMER CONGRESO NACIONAL DE RESPONSABLES PROVINCIALES DE POLITICAS DE ADULTOS MAYORES". El estudio de las condiciones de vida, de las relaciones sociales y de los vínculos familiares en la vejez son las cuestiones que convocaran a cada una de las provincias en esta Jornada.

Asistirán al Congreso:

- Los Directores Generales de todas las Provincias del país y sus respectivos técnicos.
- El Director General de la Tercera Edad de la Provincia de Río Negro y su equipo técnico.
- Autoridades de Ministerio de la Familia de la Provincia de Río Negro.
- La Directora Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Lic. Mónica Roque, y su equipo técnico.
- Integrantes de la Red Rionegrina de la 3° Juventud.
- Autoridades Municipales y Provinciales en general.

Los Objetivos de este "PRIMER CONGRESO NACIONAL DE RESPONSABLES PROVINCIALES DE POLITICAS DE ADULTOS MAYORES" serán entre otros:

- Intercambio de experiencias sobre la problemática en todo el país.
- La creación de un documento que expresara las necesidades de cada una de las Provincias para paliar la difícil situación que le toca vivir a nuestros mayores.
- Conformar la "Red Nacional de Directores Provinciales de 3° Edad", que se enfocara en la cooperación y asistencia entre las provincias sobre la problemática del área, avalada por Los Ministros y Gobernadores de cada una de las provincias que la compongan.

Por ello.

AUTOR: Daniel Sartor

FIRMANTES: Néstor Hugo Castañón, Jorge Raúl Pascual, María Noemí Sosa, Oscar Machado, Susana Josefina Holgado

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y turístico, el "1° Congreso Nacional de Responsables Provinciales de Políticas de Adultos Mayores", a realizarse durante los días 23 y 25 de noviembre de 2004 en el Hotel Sol de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro

Artículo 2°.- De forma.